



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Nueve de junio de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00150-00

En el proceso ordinario laboral interpuesta por DIANA MARÍA GÓMEZ BOLÍVAR en contra de PROPLAS S.A. Y OTROS, teniendo en cuenta la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante en la cual piden se re programe la audiencia que se encontraba fijada para el día de hoy en atención a que no le ha sido posible garantizar la conexión de la demandante y los testigos, motivo por el cual fueron citados a la oficina del apoderado, sin embargo, han presentado dificultades para desplazarse debido a las marchas programadas el día de hoy en el marco del paro nacional, se REPROGRAMA la fecha de la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO para el día QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.).

Valga precisar que la mencionada diligencia se efectuará de manera virtual conforme a las directrices del Decreto Legislativo 806 de 2020, por lo que, se REQUIERE a los apoderados de las partes para que con una antelación de 7 días previos a la celebración de la citada audiencia, suministren los correos electrónicos y números de contacto al email j02lctoitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co y así poder llevar a cabo la diligencia.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 94
Hoy 10 de junio de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

57b9aa712b21abf3835e867df0e09fe57c3bbcd3b0c8cc44f2ffd8c32a4255f3

Documento generado en 09/06/2021 01:21:01 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>